

## Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	261156224000693
Solicitante o Razón Social:	Carmen Zazueta
Representante Legal:	
Número de Folio:	261156224000693
Fecha de ingreso de la Solicitud:	05/11/2024
Fecha Oficial de Recepción:	05/11/2024
Unidad de Atención:	Fiscalía General del Estado de Sonora
Información Solicitada:	<p>En formato de datos abiertos, solicito información de cuántos asuntos fueron turnados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización de Sonora a la Fiscalía Anticorrupción por delito grave encontrados en las auditorías realizadas . A su vez, solicitó el estatus de las investigaciones, cuántos se han sentenciado y cuántos se desecharon por no encontrar responsabilidad alguna.. Deberá ser entregado en formato excel de la siguiente forma.</p> <p>1.- número de expediente 2.- fecha de ingreso 3.- estatus del expediente 4.- si hubo sanción y de qué tipo.</p> <p>LAS FECHAS DE LA INFORMACIÓN DEBERÁ ESTAR COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE 2021 A OCTUBRE 2024</p> <p>En el derecho de acceso a la información, solicito que no se ponga a disposición la información y que se agoten todas las vías de recepción digital.</p>
Correo electrónico.	
Forma de Entrega de la Solicitud:	Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia
Usuario que Elaboró la Solicitud:	carmenzazut@gmail.com

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 05/11/2024.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

A T E N T A M E N T E  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Fiscalía General del Estado de Sonora